



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA

Santa Marta, Trece (13) de Octubre de Dos Mil Veinte (2020).

Accionante: Carmen Mijares González en representación de
Franklin Manuel González Mijares

Accionado: Secretaría de Salud, Alcaldía Distrital y Migración
Colombia

Carmen Mijares González en representación de Franklin Manuel González Mijares, interpuso acción constitucional de tutela contra la Secretaría de Salud, Alcaldía Distrital y Migración Colombia, la cual correspondió por reparto a esta agencia judicial el 30 de septiembre de la presente anualidad, sin embargo una vez fue remitida la contestación por parte de la Alcaldía accionada, se logró evidencia que para la mencionada fecha la misma tutela fue igualmente admitida por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de esta ciudad, razón por la que se le requiere a la mencionada dependencia judicial para que allegue copia del expediente digital identificado con Rad. 2020.000109.00, y a la Oficina de Reparto para que aclare la situación puesta de presente, para lo cual se les concede un término de dos (2) horas.

Notifíquese y cúmplase.

La Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yolanda Roldán', written in a cursive style.

MÓNICA GRACIAS CORONADO